

5.EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-5292 *Información pública de modificación de la relación de bienes afectados por la expropiación forzosa para la ejecución de la obra de saneamiento de El Barcenal.*

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de la obra de saneamiento en El Barcenal y aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada en fecha de 26 de mayo de 2016 el modificado del citado proyecto y declarado dicho modificado de utilidad pública, se hace pública la modificación de la relación de propietarios y bienes afectados para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen cometidos en la relación que se hace pública. A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer alegando cuantos antecedentes o referencias estime pertinentes.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS MODIFICADA

POLÍGONO	PARCELA	PROPIETARIOS	M2 OCUPACIÓN TEMPORAL	M2 SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO	M2 OCUPACIÓN DEFINITIVA	VALORACIÓN
77987	03	Mª Luisa Guerrero Guerrero	DESAFECTADA	DESAFECTADA	DESAFECTADA	
9	231	Antonio Guerrero Guerrero	1.272 m2	No se modifica	No se modifica	636,00 €
9	240	Mª Luisa Guerrero Guerrero	640 m2	145,80	No se modifica	Servidumbre acueducto: 829,75 € Ocupación Temporal: 320,00 €
9	251	Raquel Guerrero González y Hnos.	315 m2	No se modifica	No se modifica	157,50
9	234	Mª Luisa Guerrero Guerrero	360	No se modifica	No se modifica	180,00 €

San Vicente de la Barquera, 31 de mayo de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/5292

CVE-2016-5292